

EN LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA CORPORACIÓN SALVADOREÑA DE INVERSIONES, UBICADA EN AVENIDA LAS BUGANVILIAS NÚMERO 14, COLONIA SAN FRANCISCO, SAN SALVADOR.

VISTA LA SOLICITUD SI-23-2017, PRESENTADA POR EL SEÑOR  
MEDIANTE LA CUAL REQUIERE LA SIGUIENTE INFORMACION:

a) Listado de los productos y servicios adquiridos por la Institución en los últimos 5 años, a través de la “Bolsa de productos y servicios de El Salvador” (BOLPROS) especificando:

I. Producto/Servicio

II. Cantidad de productos/servicios,

III. Montos y

IV. Plazos de la adquisición y contratación de los mismos.

b) Monto total de lo contratado en los últimos 5 años, a través de la “Bolsa de productos y servicios de El Salvador” (BOLPROS) por año y mes.

c) Detalle del proceso de adquisición de productos y servicios de la Institución contratados en los últimos 5 años, a través de Licitación o Libre gestión antes de comprarlos por medio de la “Bolsa de productos y servicios de El Salvador” (BOLPROS). Se requiere la Información relativa al listado de productos y servicios, cantidades, montos y plazos de contrataciones por mes y año, que permita realizar un cuadro comparativo de las dos formas utilizadas por la Institución en la contratación de productos y servicios.

d) Monto total de ahorro (por mes y año) durante los últimos cinco años en la contratación de productos y servicios.

CONSIDERANDO QUE:

I. LA SOLICITUD CUMPLE CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (EN ADELANTE LAIP) Y 50 DEL REGLAMENTO DE LA LAIP.

II. LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES BRINDARON RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS QUE ANTECEDEN, INFORMANDO QUE DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS NO SE HAN REALIZADO ADQUISICIONES O CONTRATACIONES DE NINGÚN TIPO MEDIANTE LA BOLSA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE EL SALVADOR (BOLPROS).

POR TANTO, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 3, 4, 62, 65, 70 Y 72 DE LA LAIP, LA SUSCRITA OFICIAL DE INFORMACIÓN RESUELVE:

LA INFORMACIÓN SOLICITADA NO EXISTE.



**CORSAIN**  
Corporación Salvadoreña de Inversiones

NOTIFÍQUESE AL CORREO ELECTRÓNICO PROPORCIONADO POR EL PETICIONARIO.

SAN SALVADOR, A LAS 14 HORAS Y 05 MINUTOS, DEL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2017.



Licda. María Gabriela Ramos Manzanarez  
Oficial de Información  
Corporación Salvadoreña de Inversiones  
2254-9500